



UNIVERSIDAD DE SONORA

URC-DCEN-DF-002

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para lo Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES **CONVOCA** al **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO GENERAL** por **TIEMPO INDETERMINADO**, bajo las siguientes:

B A S E S :

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Indeterminado.
2. CATEGORÍA:	Técnico Académico General.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la <u>DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</u> , con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SUELDO:	Entre \$14,165.47 a \$17,769.81 dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la <u>DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</u> ; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DEL CONCURSO:	Instrumentación y Electrónica
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	A. Pasante de Licenciatura en Física o carrera afín y cuatro años de experiencia técnica en el área de concurso, ó B. Título de Licenciatura en Física o carrera afín y tres años de experiencia técnica en el área de concurso, ó C. Diploma de especialización en el área de concurso y un año de experiencia técnica en el área de concurso.

MAN

**8. FUNCIONES ESPECÍFICAS
A REALIZAR:**

- A. Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de los Laboratorios de: Electrónica, Física Moderna, y de Física Básica.
 - B. Apoyo en el diseño y construcción de equipos didácticos y prototipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos utilizados en los laboratorios del Departamento de Física.
 - C. Apoyo en exhibiciones y presentaciones de divulgación y promoción de la licenciatura en Física.
 - D. Apoyo en el diseño, elaboración y pruebas prácticas de laboratorio y asistencia a los alumnos en su implementación en las materias impartidas en los laboratorios mencionados.
 - E. Apoyo a los maestros en la elaboración y prueba de equipo nuevo y materiales de laboratorio.
 - F. Manejo de software para el diseño de circuitos impresos y prueba de circuitos electrónicos.
 - G. Apoyo en la supervisión y mantenimiento al sistema fotovoltaico del Departamento de Física.
 - H. Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de laboratorio del área de servicios en lo referentes a sus partes eléctricas y electrónicas.
 - I. Apoyo técnico a profesores en el equipo electrónico que se utilice en las prácticas de las materias que se impartan en el laboratorio de electrónica.
 - J. Apoyar y realizar trabajos relacionados con mantenimiento preventivo y correctivo a equipo eléctrico y electrónico de otros departamentos y que le sean asignados para llevarlos a cabo.
 - K. Ayudar en la implementación de mejoras, mantenimiento y operación de los Laboratorios del Departamento de Física.
 - L. Participar en programas de formación docente para el uso de los equipos de los Laboratorios del Departamento de Física
 - M. Colaborar en el diseño e implementación de contenidos en línea de las asignaturas relacionadas con los laboratorios de Física tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia en idioma inglés y español.
 - N. Apoyar en el proceso de planeación educativa de las asignaturas con Laboratorio y brindar soporte en la administración de cursos, actividades y recursos digitales.

 - O. Colaborar en el diseño y elaboración de materiales multimedia para su incorporación a repositorios de medios digitales educativos para las asignaturas con Laboratorio, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia en idioma inglés y español.
 - P. Colaborar en cuidado y resguardo del equipo y mobiliario asignado bajo su responsabilidad, así como reclamar y dar seguimiento de las garantías de equipo y mobiliario.
 - Q. Trabajar en colaboración con la Coordinación de Programa de licenciatura en Física y del responsable de los Laboratorios de Física Básica y Responsable del Taller.
- Las demás funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos para la categoría de Técnico Académico General.



<p>9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).</p>	<p>Al momento de hacer la solicitud:</p> <p>A. Solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</p> <p>B. Currículum Vitae con comprobantes oficiales.</p> <p>C. En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Durante el desarrollo del concurso:</p> <p>D. Un texto descriptivo, no mayor de 5 cuartillas, sobre el uso de un equipo o técnica de laboratorio, taller o práctica de campo que utilizará en el desarrollo de sus funciones. Este tema será elegido de antemano por el jurado. (ver fracción III inciso a), art. 65 EPA)</p> <p>E. El diseño de un Trabajo práctico relacionado con las funciones a realizar en la plaza que se concursa. Este tema será elegido de antemano por el jurado. (ver fracción III, inciso b), art 65 EPA).</p>
<p>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</p>	<p>La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos A, B y C de la presente convocatoria es el día 16-Enero-2020.</p>
<p>11. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA ESCRITA:</p>	<p>El tema del escrito a que se refieren los incisos D y E, del punto 9, se publicará el día 21-Enero-2020.</p>
<p>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CONCURSANTES:</p>	<p>La lista de los aspirantes, que a juicio del Jurado reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 27-Enero-2020.</p>
<p>13. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 9, INCISOS D Y E</p>	<p>Los escritos a que se refiere el punto 9, INCISOS D y E se entregarán a más tardar el día 07-Febrero-2020.</p>
<p>14.FECHA DE EVALUACIÓN DEL JURADO:</p>	<p>PRUEBA ESCRITA: 14-Febrero-2020.</p> <p>PRUEBA ORAL: 18-Febrero-2020.</p> <p>PRUEBA PRÁCTICA: 21-Febrero-2020.</p>
<p>15. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN DEL JURADO:</p>	<p>Se publicará a más tardar el 25-Febrero-2020.</p>
<p>16. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN:</p>	<p>Los recursos de impugnación podrán presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por los jurados, o en el caso de violación a las reglas de procedimiento, no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. Cualquier impugnación deberá presentarse por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.</p>

MAN

[Handwritten signature]

17. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2020-2.
18. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos A, B y C de la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 3F ubicado en Unidad Regional Centro, C.P. 83000, teléfonos 6622592108.

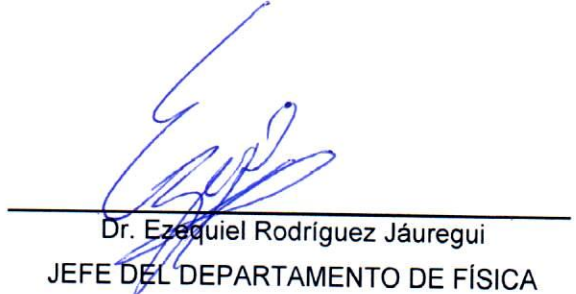
Hermosillo, Sonora, a jueves, 12 de diciembre de 2019



Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**División de Ciencias
Exactas y Naturales**



Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm